



**CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA**



**MARCOS REDONDO  
CIUDAD REAL**

---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE  
FAGOT  
CURSO 2024-2025**

---



1. Introducción.	4
1.1. Marco legal	4
1.2. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte.	4
1.3. Profesorado que imparte la asignatura.	4
2. Los objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.	5
2.1 Los objetivos.	5
2.2. Enseñanzas Elementales.	5
2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.	5
2.2.2 Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.	5
2.2.3 Los objetivos propuestos en la propia asignatura.	6
2.2.4 Las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.	6
2.3.5 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales.	9
2.3. Enseñanzas Profesionales.	11
2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.	11
2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.	12
2.3.3 Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.	12
2.3.4 Los objetivos específicos de la propia asignatura.	13
2.3.5 Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.	13
2.3.6 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.	16
3. Contenidos.	18
3.1. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales	18
3.1.1. Secuenciación de los contenidos por curso.	20
3.1.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.E.	20
3.1.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.E.	25
3.1.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.E.	30
3.1.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.E.	35
3.2. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.	40
3.2.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.P.	43
3.2.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.P.	48
3.2.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.P.	53
3.2.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.P.	57
3.2.1.e Contenidos a desarrollar en 5º de E.P.	62
3.2.1.f Contenidos a desarrollar en 6º de E.P.	67
4. Metodología.	71

4.1. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios.	72
4.2. Los materiales y recursos didácticos.	72
4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.	72
4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.	73
4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.	73
4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.	74
4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.	75
4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.	75
4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.	76
4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.	77
4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.	78
4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.	79
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.	80
5.1 Evaluación Inicial.	81
5.2 Evaluaciones Ordinarias.	81
5.3 Segunda convocatoria.	81
5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.	82
5.5 Matrículas de Honor.	82
5.6. Actividades de recuperación para alumnado con la asignatura pendiente.	83
5.7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	83
5.7.1. Temporalización.	84
5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+	84
5.9 Cronograma para el curso 2024-2025	85
6. Criterios de calificación.	85
6.1 Criterios de calificación en las Enseñanzas Elementales.	85
6.1.2 Requisitos mínimos exigibles en las Enseñanzas Elementales.	88
6.1.2.a. Requisitos mínimos exigibles en 1º de E.E.	88
6.1.2.b. Requisitos mínimos exigibles en 2º de E.E.	89
6.1.2.c. Requisitos mínimos exigibles en 3º de E.E.	90
6.1.2.d. Requisitos mínimos exigibles en 4º de E.E.	90
6.2. Criterios de calificación en las Enseñanzas Profesionales.	91
6.2.1. Requisitos mínimos exigibles en las Enseñanzas Profesionales.	94
6.2.1.a. Requisitos mínimos exigibles en 1º de E.P.	94
6.2.1.b. Requisitos mínimos exigibles en 2º de E.P.	95
6.2.1.c. Requisitos mínimos exigibles en 3º de E.P.	95
6.2.1.d. Requisitos mínimos exigibles en 4º de E.P.	96
6.2.1.e. Requisitos mínimos exigibles en 5º de E.P.	96

6.2.1.f. Requisitos mínimos exigibles en 6º de E.P.	97
6.3. Pruebas de acceso.	97
7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.	98
8. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.	99

## **1. Introducción.**

### **1.1. Marco legal**

- Orden 128/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música; y el Decreto 76/2007 de 19 de junio por el que se regulan las enseñanzas profesionales.
- Orden 25/06/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música.
- Orden 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de música.
- Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas.

### **1.2. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte.**

La especialidad de fagot lleva implícita una serie de particularidades inherentes a la morfología y características del instrumento. Se imparte en los 4 cursos de Enseñanzas Elementales y los 6 de Profesional.

Es una asignatura eminentemente práctica y para cuya superación es necesario la creación de unos hábitos de estudio que ayuden a la consecución de los objetivos propuestos.

Estas especificidades, podemos encontrarlas en el Decreto 76/2007, que regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la pág. 17006, donde se recoge la asignatura propia de nuestra comunidad, Música en Castilla-La Mancha.

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del docente una especial sensibilidad en el trato con el alumnado. Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las enseñanzas profesionales.

### **1.3. Profesorado que imparte la asignatura.**

Lorena López Rubio.

## **2. Los objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.**

### **2.1 Los objetivos.**

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

### **2.2. Enseñanzas Elementales.**

#### **2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.**

Los objetivos generales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

Las Enseñanzas Elementales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- b. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.*
- c. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.*
- d. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.*
- e. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.*
- f. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.*
- g. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.*
- h. Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.*
- i. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.*
- j. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.*

#### **2.2.2 Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.**

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música

Las enseñanzas de los diferentes instrumentos contribuyen a desarrollar las capacidades siguientes:

- 1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.*

2. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto*
3. *Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.*
4. *Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.*
5. *Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.*
6. *Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.*

### **2.2.3 Los objetivos propuestos en la propia asignatura.**

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

7. *Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.*
8. *Conocer el patrimonio folklórico musical de nuestra región, poniendo en alza su valor y trascendencia cultural a lo largo de la historia*

### **2.2.4 Las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.**

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

*Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.*

#### **a. Competencia cultural y artística.**

*Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que deben desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria, la competencia cultural y artística.*

*Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música y la expresión corporal.*

*Las enseñanzas elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la educación primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza; y de práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.*

*Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo de ocio.*

#### **Otras competencias.**

*Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas elementales de música y de danza contribuyen al desarrollo de:*

**b.1 Competencia en comunicación lingüística.**

*El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.*

**b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.**

*Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.*

**b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**

*El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.*

**b.4 Competencia social y ciudadana.**

*Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.*

*La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.*

**b.5 Competencia para aprender a aprender.**

*El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.*

**b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.**

*El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.*

**b.7 Competencia emocional.**

*Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los estímulos necesarios para reforzar su personalidad. Además, estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.*



**Cuadro: Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.**

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	<i>en el tratamiento de la información y competencia digital.</i>	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	X		X		X	X	X	X
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	X		X		X	X	X	
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	X		X			X	X	X
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	X	X		X	X		X	X
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	X	X		X	X		X	X
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	X	X	X		X	X	X	X
7. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia (Objetivo específico de la asignatura)	X	X		X	X		X	X

8. Conocer el patrimonio folklórico musical de nuestra región, poniendo en alza su valor y trascendencia cultural a lo largo de la historia	X	X		X	X		X	X
---	---	---	--	---	---	--	---	---

### 2.3.5 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales.

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.

*1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.*

*Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).*

*2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado. Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).*

*3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).*

*4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.*

*Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).*

*5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).*

*6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.*

*Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).*

*7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.*

*Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).*

*8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

*Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).*

*9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.*

*Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).*

*Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, "los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura".*

**Cuadro: Relación Objetivos Instrumentos de la Enseñanza Elemental con criterios de Evaluación Generales.**

<b>Objetivos Instrumentos de la Enseñanza Elemental (Decreto 75/2007)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Función</b>
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.
	4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.
	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.

<b>Objetivos Instrumentos de la Enseñanza Elemental (Decreto 75/2007)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Función</b>
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	9. <i>Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</i>	<i>Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.</i>

### 2.3. Enseñanzas Profesionales.

#### 2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades generales y de los valores cívicos recogidos en los siguientes objetivos:

- a. *Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. *Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
- h. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- i. *Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

### **2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.**

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

- a. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- d. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.*
- e. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
- f. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*
- g. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
- h. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
- i. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

### **2.3.3 Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.**

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

- 1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.*
- 2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
- 3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
- 4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.*
- 5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.*

### **2.3.4 Los objetivos específicos de la propia asignatura.**

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

6. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.

### **2.3.5 Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.**

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

*Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.*

*Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.*

#### **a. Competencia artística y cultural.**

*La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.*

*En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.*

*Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición. También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.*

#### **Otras competencias.**

*Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:*

##### **b.1 Competencia en comunicación lingüística.**

*El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.*

##### **b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.**



*Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.*

**b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**

*El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.*

**b.4 Competencia social y ciudadana.**

*Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.*

*La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.*

**b.5 Competencia para aprender a aprender.**

*El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.*

**b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.**

*Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.*

**b.7 Competencia emocional.**

*Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además, estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.*

**Cuadro: Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.**

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X
6. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia (Objetivo específico de la asignatura)	X	X		X	X		X	X
7. Conocer el patrimonio folklórico musical de nuestra región, poniendo en alza su valor y trascendencia cultural a lo largo de la historia	X	X		X	X		X	X



### **2.3.6 Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.**

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

*1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.*

*Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).*

*2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).*

*3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).*

*4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).*

*5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).*

*6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).*

*7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

*Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).*

**Cuadro: Relación Objetivos Instrumentos de la Enseñanza Profesional con Criterios de Evaluación Generales.**

<b>Objetivos Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Función</b>
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
	2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvitura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.
	7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.

### 3. Contenidos.

#### 3.1. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales

Los contenidos son elementos de una realidad compleja y variada, son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades. Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados para facilitar la elaboración de la programación.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música:

Estos se dividen en los siguientes bloques:

##### **Bloque 1. Habilidades básicas.**

1. *Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación.*
2. *Percepción auditiva y producción de sonidos.*
3. *Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.*
4. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*

##### **Bloque 2. Expresión e interpretación.**

1. *Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.*
2. *Características y posibilidades del instrumento.*
3. *Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.*
4. *Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.*
5. *Improvisación guiada o libre.*

##### **Bloque 3. Manifestaciones artísticas.**

1. *Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.*
2. *Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.*
3. *Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.*

### Cuadro: Relación Objetivos Generales de la Enseñanza Elemental y los Criterios de Evaluación Generales y los Contenidos, Criterios de Evaluación

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Elemental</i> <i>(Decreto 75/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>(Decreto 75/2007)</i>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Función</b>
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b></p> <p>1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (1-2 EE).</p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos. de la memoria.</p>	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b></p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos.</p> <p>3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b></p> <p>1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.</p> <p>2. Características y posibilidades del instrumento.</p> <p>3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.</p> <p>4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo, se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b></p> <p>1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.</p> <p>2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.</p> <p>3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.
		4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.
		5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
		6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.

<p>4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      5. Improvisación guiada o libre.                      3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.                      4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.                      5. Improvisación guiada o libre.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>	<p>Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.</p>
<p>5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>	<p>Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.</p>
<p>6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p>	<p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b>                      4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>	<p>Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.</p>

### 3.1.1. Secuenciación de los contenidos por curso.

#### 3.1.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.E.

- a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorece la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y su adaptación al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento y su utilización, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Elemental (Decreto 75/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>(Decreto 75/2007)</i>	<b>Contenidos de 1º de EE</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>(Decreto 75/2007)</i>
<p>1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (1-2 EE).                      2. Percepción auditiva y producción de sonidos. de la memoria.</p>	<p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.                      b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.                      c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>
<p>2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      2. Percepción auditiva y producción de sonidos.                      3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b>                      1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.                      2. Características y posibilidades del instrumento.                      3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.                      4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.                      e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.                      f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.                      g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.                      h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>
<p>3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p> <hr/> <p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

---

			5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
		i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	<b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b> 5. Improvisación guiada o libre. 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.	c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces. i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.	<b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b> 1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos. 2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico. 3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.	i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	<b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b> 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.	i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.



**Contenidos de 1º EE, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

Contenidos de 1º de EE en relación a los objetivos	Criterios de evaluación (Decreto 75/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p> <p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p> <p>b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p> <p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.</p> <p>e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p> <p>f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.</p> <p>h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>



Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
	<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel</p>	<p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

<p><b>Objetivo:</b> Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p> <p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
--	---	--	---

**Temporalización trimestral:**

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Trabjará el montaje correspondiente a las piezas, las llaves, los orificios y la limpieza del fagot. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas, con el instrumento, con la extensión de Sol1 a Fa2 de memoria. Estudio de las unidades 1 y 2 del método Aprende tocando el fagot. Lecciones 1 a 3 del método A tune a day como material complementario. Interpretación de dos ejercicios o piezas.
2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas, con el instrumento, con la extensión de Fa1 a Sol2 de memoria. Estudio de las unidades 3 a 6 del método Aprende tocando el fagot. Estudio de las piezas de concierto correspondiente a las unidades 3 a 6 del mismo método, lecciones 4 a 6 del método A tune a day de forma complementaria. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria.
3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas, con el instrumento, con la extensión de Do1 a Sol2 de memoria. Estudio de las unidades 6 a 8 del método Aprende tocando el fagot, estudio de las piezas de concierto correspondiente a las unidades 6 a 8 del mismo método, lecciones 7 a 11 del método A tune a day de forma complementaria si así se considera. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria.

**3.1.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.E.**

- a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorece la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y su adaptación al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento y su utilización, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- f) Trabajo de la sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretación un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Elemental</i> (Decreto 75/2007)	<b>Contenidos</b> (Decreto 75/2007)	<b>Contenidos de 2º de EE</b>	<b>Criterios de evaluación</b> (Decreto 75/2007)
<p>1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b></p> <p>1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (1-2 EE).</p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos. de la memoria.</p>	<p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p> <p>b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>
<p>2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b></p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos.</p> <p>3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b></p> <p>1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.</p> <p>2. Características y posibilidades del instrumento.</p> <p>3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.</p> <p>4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.</p> <p>e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p> <p>f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.</p> <p>h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>
			<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>
			<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      5. Improvisación guiada o libre.                      3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.                      4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p>	<p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.                      i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>
<p>5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>
<p>6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p>	<p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b>                      4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>

**Contenidos de 2º EE, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

Contenidos de 2º de EE en relación a los objetivos	Criterios de evaluación (Decreto 75/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p> <p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p> <p>b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p> <p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.</p> <p>e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p> <p>f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.</p> <p>h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
	<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior 2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel. 3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias
<b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.  i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior 2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel. 3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias
<b>Objetivo:</b> Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.  c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces. i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior 2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias
<b>Objetivo:</b> Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia  i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior 2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias
<b>Objetivo:</b> Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.  i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior 2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias



### **Temporalización trimestral:**

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta una alteración con la extensión de Do1 a Sol2 de memoria. Estudio de las unidades 9 a 11 del método Aprende tocando el fagot, estudio de las piezas de concierto correspondiente a las unidades 9 a 11 del mismo método, lecciones 12 a 14 del método A tune a day y páginas 6 a 9 del método Fagotterie, estos dos últimos métodos se emplearán de forma complementaria. Estudio de los ejercicios del capítulo I a III del método práctico de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de la pieza propuesta.

2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta dos alteraciones con la extensión de Do1 a Do3 de memoria. Estudio de las unidades 12 a 14 del método Aprende tocando el fagot, estudio de las piezas de concierto correspondiente a las unidades 12 a 14 del mismo método, lecciones 15 a 21 del método A tune a day y páginas 10 a 12 del método Fagotterie, estos dos últimos métodos se emplearán como material complementario. Estudio de los ejercicios del capítulo IV a VI (excepto 2/2 y 3/2) del método práctico de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de la pieza propuesta.

3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar la embocadura y el sonido mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta tres alteraciones con la extensión de Do1 a Do3 de memoria. Estudio de las unidades 15 y 16 del método Aprende tocando el fagot, estudio de las piezas de concierto correspondiente a las unidades 15 y 16 del mismo método, lecciones Material suplementario de las lecciones 11

a 21 y 25 del método A tune a day y páginas 12 a 15 del método Fagotterie, estos dos últimos métodos se emplearán de forma complementaria. Estudio de los ejercicios del capítulo VII y VIII (excepto 2/2, 3/2 y 4/2) del método práctico de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

### **3.1.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.E.**

a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorece la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y su adaptación al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento y su utilización, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- f) La sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Elemental (Decreto 75/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>(Decreto 75/2007)</i>	<b>Contenidos de 4º de EE</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>(Decreto 75/2007)</i>
<p>1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (1-2 EE).                      2. Percepción auditiva y producción de sonidos.                      de la memoria.</p>	<p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.                      b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.                      c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>
<p>2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      2. Percepción auditiva y producción de sonidos.                      3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b>                      1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.                      2. Características y posibilidades del instrumento.                      3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.                      4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.                      e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.                      f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.                      g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.                      h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>



Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>
			<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>
			<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.</p>			
<p>4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b>                      5. Improvisación guiada o libre.                      3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.                      4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p>	<p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.                      j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>
<p>5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b>                      1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.                      2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.                      3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>
<p>6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p>	<p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b>                      4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>

### Contenidos de 3º EE, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.

Contenidos de 3º de EE relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación (Decreto 75/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p> <p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p> <p>b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p> <p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.</p> <p>e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p> <p>f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.</p> <p>h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                      B) 7-8: nivel adecuado.                      C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                      D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
	<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel</p>	<p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

<p><b>Objetivo:</b> Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p> <p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
--	---	--	---

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta tres alteraciones con la extensión de Sib1 a Re3 de memoria. Estudio de las unidades 17 a 19 del método Aprende tocando el fagot. Estudio del ejercicio nº I (A [excepto nº10 y B [excepto el nº 7] del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos IV, VI, VII, y VIII (compases 2/2, 3/2 y 4/2), y IX a XII del método práctico de J. Weissenborn, lecciones 22 a 24, y 26 del método A tune a day y páginas 16 a 24 del método Fagotterie. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de la pieza propuesta.

2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta cuatro alteraciones con la extensión de Sib1 a Mib3 de memoria. Estudio de las unidades 20 a 22 del método Aprende tocando el fagot. Estudio del ejercicio nº I (de A el nº 10, de B el nº 7, C y D) del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos XIII a XV del método práctico de J. Weissenborn, lecciones 29 a 36 (y su material suplementario) del método A tune a day y páginas 25 a 30 del método Fagotterie. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de la pieza propuesta.

3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta cinco alteraciones con la extensión de Sib1 a Fa3 de memoria. Estudio de las unidades 23 y 24 del método Aprende tocando el fagot. Estudio del ejercicio nº I (E y F) del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos XVI y XVII del método práctico de J. Weissenborn, lecciones 27 y 28 del método A tune a day y páginas 31 a 40 del método Fagotterie. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de la pieza propuesta.

#### 3.1.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.E.

- a) La posición corporal correcta que permite una adecuada formación de la columna de aire y que favorece la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que

forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y su adaptación al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

d) Utilización con precisión de los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento y su utilización, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) La sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).

i) Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Elemental</i> (Decreto 75/2007)	<b>Contenidos</b> (Decreto 75/2007)	<b>Contenidos de 4º de EE</b>	<b>Criterios de evaluación</b> (Decreto 75/2007)
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	<b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b> 1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (1-2 EE). 2. Percepción auditiva y producción de sonidos. de la memoria.	a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido. c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	<b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b> 2. Percepción auditiva y producción de sonidos. 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. <b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b> 1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista. 2. Características y posibilidades del instrumento. 3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y	d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido. e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical. h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	<p>la densidad de la textura musical.</p> <p>4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>		
<p>3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b></p> <p>1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.</p> <p>2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.</p> <p>3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>
			<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>
		<p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
		<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.</p>
<p>4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.</p>	<p><b>Bloque 1. Habilidades básicas.</b></p> <p>5. Improvisación guiada o libre.</p> <p>3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p>	<p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>
<p>5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.</p>	<p><b>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</b></p> <p>1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.</p> <p>2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.</p> <p>3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p>	<p><b>Bloque 2. Expresión e interpretación.</b> 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>
---	---	--	---

**Contenidos de 4º EE, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 75/2007.**

Contenidos de 4º de EE relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación (Decreto 75/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p> <p>a) Posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p> <p>b) Control de la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p> <p>d) Utilización con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.</p> <p>e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p> <p>f) Sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>g) La emisión de un sonido estable, en toda la extensión del instrumento y en los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.</p> <p>h) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>



Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
	<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
	<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel</p>	<p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p> <p>3. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>4. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b>          Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.</p> <p>c) Conocimiento de los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.</p> <p>i) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</p>	<p>7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura. Visibilizar la obra de mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia</p>	<p>8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p>



<p><i>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</i></p>			<p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.</p> <p><i>j) La interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.</i></p>	<p>9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior                  2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.                  3. Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.                  A) 9-10: excelente.                  B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta cinco alteraciones con la extensión de Sib1 a Sol3 de memoria. Estudio de los ejercicios nº II y III del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos XVIII a XX del método práctico de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas para el curso.
2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta seis alteraciones con la extensión de Sib1 a La3 de memoria. Estudio del ejercicio nº III y IV del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos XXI a XXIII del método práctico de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas para el curso. Estudios 1 y 2 del Obradous Vol I, Escalas y Arpegios.
3. Para el tercer trimestre, el alumno deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con la caña, sin y con instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas hasta siete alteraciones con la extensión de Sib1 a La4 de memoria. Estudio del ejercicio nº V, VI y VIII del método Opus 8 (vol. 1) de J. Weissenborn. Estudio de los capítulos XXIV a XXVI del método práctico de J. Weissenborn. Estudio 3 del Obradous Vol.I. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas para el curso.

### 3.2. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

**Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.**

1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
2. Práctica de lectura a vista.
3. Trabajo de improvisación.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

**Bloque 2. Interpretación.**

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Estudio de los instrumentos afines
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.
5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

**Bloque 3. Audición crítica.**

1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

**Cuadro: relación de Objetivos Generales de la E. Profesional y los Criterios de Evaluación Generales y los Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores por curso.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional</i> (Decreto 76/2007)	<b>Contenidos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional</i> (Decreto 76/2007)	<b>Criterios de evaluación</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional</i> (Decreto 76/2007)	<b>Función</b>
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva	<b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b> 1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. 2. Práctica de lectura a vista. 3. Trabajo de improvisación.	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.</p>

<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuandolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.</p>
	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.</p>	

### 3.2.1. Secuenciación de los contenidos por curso.

#### 3.2.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.P.

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que permitan una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciación en la práctica de los armónicos.
- g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).
- i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.

#### Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza</i>	<b>Contenidos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional</i>	<b>Contenidos de 1º EP</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional</i>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

Profesional (Decreto 76/2007)	(Decreto 76/2007)		(Decreto 76/2007)
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b>                      1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.                      2. Práctica de lectura a vista.                      3. Trabajo de improvisación.                      4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b>                      1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).                      2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.                      3. Estudio de los instrumentos afines                      4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.                      5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.                      6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.                      7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.                      b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>
		<p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.                      d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.                      e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.                      f) Iniciación en la práctica de los armónicos.                      g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b>                      1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).                      4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.                      5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.                      6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.                      d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.                      g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos                      h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).                      i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b>                      1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b>                  1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b>                  1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).                  2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.                  3. Estudio de los instrumentos afines                  4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.                  5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.                  6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.                  7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>
	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b>                  1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>

**Contenidos de 1º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

<p><b>Contenidos de 1º EP relacionados con los objetivos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b>  <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i></p>	<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Ponderación</b></p>
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.                  b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.                  2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.                  3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.                  4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.                  5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soitura</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.                  A) 9-10: excelente.                  B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

		<i>técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</i>	
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento</p> <p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación</p> <p>l) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>



<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>i) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Sib 4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 1 a nº 6 del libro de 50 estudios Op 8 (vol. II) de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas. Estudio de ejercicios Obradous hasta una alteración. Complemento de Estudio de Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas. Hasta 1 alteración.

2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Si 4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 7 al nº 14 del libro de 50 estudios Op 8 (vol. II) de J. Weissenborn. Estudio de los ejercicios del Obradous hasta 2 alteraciones. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas. Complemento de Estudio de Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas, hasta dos alteraciones.

3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Do 4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 15 a nº 20 del libro de 50 estudios Op 8 (vol. II) de J. Weissenborn. Interpretación

de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas. Complemento de Estudio de Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas, hasta dos alteraciones aumentando la pulsación.

### 3.2.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.P.

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciación en la práctica de los armónicos.
- g) Realización correcta de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea).
- h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta seis alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 90).
- i) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- j) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.

### Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos de 2º EP</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b></p> <p>1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.</p> <p>2. Práctica de lectura a vista.</p> <p>3. Trabajo de improvisación.</p> <p>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p>	<p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p> <p>i) Interpretación de memoria de una obra completa de las propuestas para este curso.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	<p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>j) Realización los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuandolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>
	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>

**Contenidos de 2º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

Contenidos de 2º EP relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>i) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>j) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Do4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 21 a nº 26 del libro de 50 estudios Op 8 (vol. II) de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de los ejercicios Obradous hasta 3 alteraciones Estudio de las piezas propuestas. Complemento de estudio Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas, desde 2 alteraciones.

2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Do# 4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 27 a nº 34 del libro de 50 estudios Op 8 (vol. II) de J. Weissenborn. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas. Estudios de los ejercicios del Obradous Vol.II hasta 4 alteraciones. Complemento de Estudio de Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas, hasta completar tres alteraciones.

3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re-4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 35 y nº 42 del libro de 50 estudios Op 8 ( vol. II ) de J. Weissenborn. Estudio de

los ejercicios de hasta 5 alteraciones del método de Obradous. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas. Complemento de Estudio de Bourdeau escalas en octavas, terceras y diatónicas, hasta completar 4 alteraciones.

### 3.2.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.P.

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianissimo) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practica de los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el Si bemol sobreagudo.
- g) Realización correcta de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 80.
- h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra=100).
- i) Iniciación en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.

### Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos de 3º EP</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b></p> <p>1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.</p> <p>2. Práctica de lectura a vista.</p> <p>3. Trabajo de improvisación.</p> <p>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p>	<p>a) Perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>



Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música “Marcos Redondo” de Ciudad Real

	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos “staccatos”, en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuandolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>
	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>

**Contenidos de 3º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

Contenidos de 3º EP relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/200)7	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>i) Iniciación en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos</p>

<p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>		<p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.                  4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.                  5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.                  2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.                  3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.                  4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.                  5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.                  A) 9-10: excelente.                  B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 1 a nº 07 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios hasta una alteración del método de Bourdeau. Estudio de Milde “Escalas y arpegios”. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

2. Para el segundo trimestre, el alumno deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 08 a nº 17 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios de dos alteraciones del método de Bourdeau. Estudio Milde “Escalas y arpegios” Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

3. Para el tercer trimestre, el alumno deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 18 a nº 22 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios de tres alteraciones del método de Bourdeau. Estudio Milde “Escalas y arpegios” Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

#### 3.2.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.P.

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

- c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde ff a pp) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practica de los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el DO sobreagudo.
- g) Realización correcta de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 90.
- h) Conocimiento e interpretación de memoria de las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra = 100).
- i) Iniciación en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

<p style="text-align: center;"><b>Objetivos</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contenidos</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contenidos de 4º EP</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Criterios de evaluación</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.</li> <li>2. Práctica de lectura a vista.</li> <li>3. Trabajo de improvisación.</li> <li>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</li> </ol> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</li> <li>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</li> <li>3. Estudio de los instrumentos afines</li> <li>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</li> <li>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</li> <li>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</li> <li>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</li> </ol>	<p>a) Perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p> <p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p> <p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>



**Contenidos de 4º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

Contenidos de 4º EP relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>i) Iniciación en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>



Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

**Temporalización trimestral:**

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de

escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios hasta 4 alteraciones del método de Bourdeau. Estudio de los ejercicios nº 23 a nº 30 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios nº 1 y nº 2 del libro de Jacobi. Estudio los ejercicios nº 1 a nº 6 del libro de Orefici. Estudio del método de "escalas y arpeggios" de Milde del 11 al 14. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios hasta 5 alteraciones del método Bourdeau. Estudio de los ejercicios nº 31 a nº 38 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios nº 3 y nº 4 del libro de Jacobi. Estudio de los ejercicios nº 7 a nº 14 del libro de Orefici. Estudio del método "escalas y arpeggios" de Milde, del 15 al 18. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Re4 de memoria. Estudio de los ejercicios hasta 6 alteraciones del método de Bourdeau. Estudio de los ejercicios nº 39 a nº 42 del libro de Ozi. Estudio de los ejercicios nº 5 y nº 6 del libro de Jacobi. Estudio de los ejercicios nº 15 a nº 20 del libro de Orefici. Estudio del método "escalas y arpeggios" de Milde, del 19 al 22. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas.

### **3.2.1.e Contenidos a desarrollar en 5º de E.P.**

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianissimo) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practica de los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 60, hasta el DO sobreagudo.
- g) Realización correcta de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 100.
- h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.
- i) Iniciación en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

<p style="text-align: center;"><b>Objetivos</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contenidos</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contenidos de 5º EP</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Criterios de evaluación</b> Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</p>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.</li> <li>2. Práctica de lectura a vista.</li> <li>3. Trabajo de improvisación.</li> <li>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</li> </ol> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</li> <li>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</li> <li>3. Estudio de los instrumentos afines</li> <li>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</li> <li>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</li> <li>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</li> <li>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</li> </ol>	<p>a) Perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p> <p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</li> <li>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</li> <li>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</li> <li>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</li> </ol>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</li> </ol>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b>                  1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b>                  1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).                  2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.                  3. Estudio de los instrumentos afines                  4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.                  5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.                  6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.                  7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b>                  1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretación de tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p> <p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>

**Contenidos de 5º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

Contenidos de 5º EP	Criterios de evaluación Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.                  b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.                  2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.                  3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.                  4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.                  5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.                  A) 9-10: excelente.                  B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>i) Interpretación de la música contemporánea y sus efectos.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p>

<p><i>ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</i></p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>		<p>2. <i>Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</i></p> <p>3. <i>Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</i></p> <p>4. <i>Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</i></p> <p>5. <i>Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</i></p>	<p>B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> <i>Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</i></p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. <i>Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</i></p>	<p>1. <i>Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</i></p> <p>2. <i>Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</i></p> <p>3. <i>Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</i></p> <p>4. <i>Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</i></p> <p>5. <i>Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</i></p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.                  B) 7-8: nivel adecuado.                  C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.                  D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mib4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 1 a nº 8 del libro de estudios de concierto de Milde Vol I. Repaso de los ejercicios nº 1 a nº 6 del libro de Escalas y arpeggios de Milde. Estudios 1 y 2 del libro de Oreficci "12 estudios de bravura". Estudio de los ejercicios 1 y 2 de Gatti. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria y dos solos de orquesta. Estudio de las obras propuestas.
2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mib4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 9 a nº 17 del libro de estudios de concierto de Milde. Repaso de los ejercicios nº 7 a nº 12 del libro de escalas y arpeggios de Milde. Estudio 3 y 4 del libro de Oreficci. Estudio de los ejercicios 3 y 4 de Gatti. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria y de dos solos de orquesta. Estudio de las obras propuestas.
3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mib4 de memoria. repaso de los ejercicios nº 18 a nº 25 del libro de estudios de concierto de Milde. Estudio 5 y 6 del libro de Oreficci. Estudio de los ejercicios 5 y 6 de Gatti. Estudio de los ejercicios nº 13 a nº 18 del libro



de Escalas y Arpegios de Milde. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria y dos solos de orquesta. Estudio de las obras propuestas.

**3.2.1.f Contenidos a desarrollar en 6º de E.P.**

- a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Consecución de una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundización en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practica de los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 80 hasta el RE sobreagudo.
- g) Realización correcta de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 120 en semicorcheas.
- h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (negra = 120 en semicorcheas).
- i) Interpretación de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Realizar los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.

**Objetivos, contenidos y criterios a desarrollar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

<b>Objetivos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>	<b>Contenidos de 6º EP</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <i>Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)</i>
<p>1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<p><b>Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.</b></p> <p>1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.</p> <p>2. Práctica de lectura a vista.</p> <p>3. Trabajo de improvisación.</p> <p>4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p>	<p>a) Perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p> <p>j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>



Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

	<p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80).</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>
<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a</p>	<p><b>Bloque 2. Interpretación.</b></p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p>la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <p><b>Bloque 3. Audición crítica.</b></p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>k) Realización de los estudios e interpretar tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>
---	---	---	---

**Contenidos de 6º EP, criterios, indicadores y su ponderación a aplicar en base a los objetivos y criterios de evaluación del Decreto 76/2007.**

Contenidos de 6º EP relacionados con los objetivos	Criterios de evaluación Instrumentos de la Enseñanza Profesional (Decreto 76/2007)	Indicadores	Ponderación
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>a) La correcta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.</p> <p>b) La consecución de la correcta embocadura y el buen control de los músculos faciales.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p> <p>c) La mejora de la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.</p> <p>d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.</p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.</p> <p>f) Iniciación en la práctica de los armónicos.</p> <p>g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos</p> <p>i) Interpretación de la música contemporánea y sus efectos.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior</p> <p>2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>3. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

<p><b>Objetivo:</b> <i>Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</i></p> <p>e) Control de la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora. d) Profundización del control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros. g) Uso correcto de las articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos h) Conocimiento e interpretación de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 80). k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso. j) Interpretación de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior. 2. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones. 3. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado. 4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> <i>Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento</i></p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior. 2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> <i>Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación</i></p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior. 2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones. 4. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
<p><b>Objetivo:</b> <i>Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</i></p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior. 2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso. 3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones. 4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado. 5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final. A) 9-10: excelente. B) 7-8: nivel adecuado. C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora. D) Inferior a 5: presenta carencias</p>

<p><b>Objetivo:</b> Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p> <p>k) Realización de los estudios e interpretación tres obras de las propuestas para este curso.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>1. Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.</p> <p>2. Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.</p> <p>3. Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.</p> <p>4. Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.</p> <p>5. Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.</p>	<p>Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.</p> <p>A) 9-10: excelente.</p> <p>B) 7-8: nivel adecuado.</p> <p>C) 5-6: en proceso, pero presenta algunos aspectos que precisan de mejora.</p> <p>D) Inferior a 5: presenta carencias</p>
--	---	---	---

### Temporalización trimestral:

1. Para el primer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mi4 de memoria. Repaso de los estudios de los ejercicios nº 1 a nº 7 del libro de Gatti. Estudio de los ejercicios nº 26 a nº 33 del libro de estudios de concierto de Milde. Estudio de los ejercicios nº 7 y 8 del libro de Orefici. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las obras propuestas.
2. Para el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mi4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 8 a nº 15 del libro de Gatti..Estudio de los ejercicios nº 34 a nº 42 del libro de estudios de concierto de Milde. Estudio de los ejercicios nº 8 y nº 9 del libro de Orefici. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas para el curso.
3. Para el tercer trimestre, el alumnado deberá realizar ejercicios de relajación y de respiración, sin y con el instrumento. Realizará ejercicios con el instrumento, para trabajar el sonido y fortalecer la embocadura mediante notas tenidas. Emitirá sonidos en forma de escalas (diatónicas y cromáticas) con la extensión de Sib1 a Mi4 de memoria. Estudio de los ejercicios nº 16 a nº 22 del libro de Gatti. Estudio de los ejercicios nº 43 a nº 50 del libro de estudios de concierto de Milde. Estudio de los ejercicios nº 10 y nº 11 del libro de Orefici. Interpretación de dos ejercicios o piezas, una de memoria. Estudio de las piezas propuestas para el curso.

## 4. Metodología.

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental o de danza, habitualmente, responde a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

#### **4.1. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios.**

La especialidad de fagot dispondrá de las aulas y espacios necesarios para la realización de las actividades didácticas y complementarias. Atendiendo a la peculiaridad del instrumento, se tratará de espacios que garanticen el correcto desarrollo de la actividad. Esto será tenido en cuenta, especialmente, en el caso de las clases colectivas y otras actividades grupales.

Como criterio general para la realización de agrupamientos (clases colectivas), se procurará homogeneizar los grupos por cursos, si bien, en función del mejor reparto posible del número de alumnos, así como del nivel y necesidades de cada alumno o alumna en particular, se podrán establecer otros agrupamientos, siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención posible al alumnado. La ratio para la clase colectiva en Enseñanza Elemental es de 5 alumnos por grupo como máximo.

La clase de instrumento es de una hora y de forma semanal en toda la enseñanza elemental y profesional.

#### **4.2. Los materiales y recursos didácticos.**

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

##### **4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.**

<b>Métodos y estudios</b>	
Aprende tocando el fagot (hasta Unidad 8)	Peter Wastall
A tune a day (hasta lección 11)	C. Paul Herfurth y H. M. Stuart

#### 4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.

<b>Métodos y estudios</b>	
Aprende tocando el fagot	Peter Wastall
A tune a day	C. Paul Herfurth y H. M. Stuart

#### 4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.

<b>Métodos y estudios</b>	
Aprende tocando el fagot	Peter Wastall
A tune a day (hasta lección 28)	C. Paul Herfurth y H. M. Stuart
Fagotterie I (hasta final)	Jan Van Beekum
Método práctico para fagot (hasta capítulo XVII)	J. Weissenborn
Estudios para fagot opus 8 vol. I (Unidad I)	J. Weissenborn

<b>Repertorio</b>	
Dulcian, pieza nº 5 de The Really Easy Bassoon Book	G. Sheen
Memory (de "Cats " ), pieza nº 3 de Session Time	A. L. Webber
" Melodie "	E. P. Stekel

#### 4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.

<b>Métodos y Estudios</b>	
Método práctico para fagot (hasta capítulo XXVI)	J. Weissenborn
Estudios para fagot opus 8 vol. I (lección II a VII)	J. Weissenborn
Escalas y Arpeggios Vol I	F. Obradous

<b>Obras del Barroco</b>	
Sonata nº 1 en La menor	J. Galliard
Sonata en Sol menor	L. Mercí
Sonata en SibM	J. Besozzi
Sonata en Mim	B. Marcello
<b>Obras Clásicas</b>	
" Se a caso madama " (Going Solo bassoon nº 10)	W. A. Mozart
" Finale " de la Sinfonía nº 85 (Going Solo Bassoon nº 7)	J. Haydn
<b>Obras Románticas</b>	
El Elefante	C. Saint-Saëns
" Tríó " de la Sinfonía nº 5 (Going Solo Basson)	F. Schubert.
<b>Siglo XX</b>	
Fantasio	R. Bariller
Rusticana	C. Arrieau
Toccatina	P. Gabaye
Four Scketches	G. Jacob

Cualquier otra obra de similar dificultad podrá ser propuesta para el curso.



#### 4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
Método práctico para el fagot. Estudios avanzados. (1-25).	J. Weissenborn
Escalas y arpeggios. Vol I	F. Obradous
Estudios para fagot. Op. 8	J. Weissenborn
Gran método para el fagot	E. Bourdeau

<b>Obras del Barroco</b>	
Sonatas	Benedetto Marcello
Sonata en Sib	J. Besozzi
Seis Sonatas para violonchelo y continuo	Antonio Vivaldi
Sonata canónica	G. F. Telemann
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Fantasio	R. Bariller
Vielle chanson a boire	E. Goosens
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

#### 4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
Método práctico para el fagot. Estudios avanzados (25-50)	J. Weissenborn
Escalas y arpeggios. Vol II	F. Obradous
Gran método para el fagot	E. Bourdeau

<b>Obras del Barroco</b>	
Sonata en Fa m	G.F. Telemann
Dúos	J. B. Boismortier
Seis Sonatas para violonchelo y continuo	Antonio Vivaldi
Sonata canónica	G. F. Telemann
Sonatas	B. Marcello
Sonata en Do M	J.F.Fasch
<b>Obras del Romanticismo</b>	
Capriccio	J. Weissenborn
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Solo de Concierto Op.35	G. Pierné
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

#### 4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
42 Caprichos (1-22)	E. Ozi
Gran Método para el fagot	E. Bourdeau
6 estudios (1-3)	C. Jacobi
20 estudios melódicos (1-10)	A. Oreficci

<b>Obras del Barroco</b>	
Sonata en Fa m	G.F: Telemann
Concierto en La m	A. Vivaldi
Sonatas	Antonio Vivaldi

Sonata canónica	G. P. Telemann
<b>Obras del Clasicismo</b>	
Sonata para fagot y violonchelo en SibM	W.A. Mozart
<b>Obras del Romanticismo</b>	
Nocturno	J. Weissenborn
Sonata en Fa M	W. Hurlstone
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Solo de Concierto Op.35	G. Pierné
Sonata para fagot y piano	P. Hindemith
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

#### 4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
42 Caprichos (1-22)	E. Ozi
Gran Método para el fagot	E. Bourdeau
6 estudios (3-6)	C. Jacobi
20 estudios melódicos (10-20)	A. Oreficci

<b>Obras del Barroco</b>	
Sonata en Fa m	G.F: Telemann
Concierto en La m	A. Vivaldi
Seis Sonatas para chelo y bajo continuo	Antonio Vivaldi
Concierto en SibM "La notte"	A. Vivaldi
<b>Obras del Clasicismo</b>	

Sonata para fagot y violonchelo en SibM	W.A. Mozart
Sonatas	F. Devienne
<b>Obras del Romanticismo</b>	
Sonata en Fa M	W. Hurlstone
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Solo de Concierto Op.35	G. Pierné
Sonata para fagot y piano	P. Hindemith
Sonata en Fa M	W. Hurlstone
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

#### 4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
50 Estudios de concierto Op.26	L Milde
Escalas y arpeggios	L. Milde
12 Estudios de bravura	A. Oreficci
Orchestre Probespiel	
22 grandes ejercicios	L. Gatti

<b>Obras del Barroco</b>	
Concierto en Sib M	J.C. Bach
Concierto en La m	A. Vivaldi
Sonatas	Antonio Vivaldi
<b>Obras del Clasicismo</b>	
Sonata para fagot y violonchelo en SibM	W.A. Mozart

Sonatas	F. Devienne
Concierto en Fa M	F. Danzi
<b>Obras del Romanticismo</b>	
Romanza	E. Elgar
Romanzas	R. Schumann
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Sonata para fagot y piano	P. Hindemith
Suite	A. Tansman
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

#### 4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.

<b>Métodos y Estudios</b>	
50 Estudios de Concierto Op.26	L. Milde
12 Estudios de Bravura	A. Oreficci
Escalas y Arpeggios	L. Milde
22 grandes ejercicios	L. Gatti
Orchestre Probespiel	

<b>Obras del Barroco</b>	
Concierto en La m	C.F. Bach
Concierto en La m	A. Vivaldi
Concierto en Mi m	A. Vivaldi
<b>Obras del Clasicismo</b>	
Concierto para fagot en SibM	W.A. Mozart

Concierto en FaM	F. Danzi
<b>Obras del Romanticismo</b>	
Andante y Rondó Húngaro	C.M. von Weber
Concierto en Fa M	C.M. von Weber
Sonata fagot y piano	C Saint-Saëns
<b>Obras del Siglo XX</b>	
Sonatina	A. Tansman
Sonata para fagot y piano	P. Hindemith
Ciranda de las siete notas	H. Villalobos
Sarabanda y cortejo	H. Duttileux
<b>Obras recomendadas para Matrícula de Honor</b>	
Cualquiera de las programadas para el curso	

## **5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.**

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la Orden 25/06/2007 de la siguiente manera:

- 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
- 2. La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*
- 3. El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.*
- 4. El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de junio y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de junio.*

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales serán expresadas en los términos cualitativos "Apto" y "No Apto" y en las Enseñanzas

Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

### **5.1 Evaluación Inicial.**

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

*Fecha estimada: 2 de octubre*

### **5.2 Evaluaciones Ordinarias.**

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

*Fechas estimadas:*

*1ª evaluación: 27 y 28 de noviembre.*

*2ª evaluación: 26 y 27 de febrero.*

*3ª evaluación: pendiente fecha 6º de EP.*

*28 de mayo resto de cursos.*

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la evaluación final dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen.

### **5.3 Segunda convocatoria.**

Esta convocatoria consiste en la realización de una prueba a finales del mes de junio. El contenido de esta prueba es el siguiente:

1. Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.
2. Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
3. Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos descritos en esta programación para cada curso en particular.

*Fecha estimada: 13 de junio*



#### **5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.**

Según la Orden 25/06/2007 cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Dicha prueba consistirá en:

1. Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación para el curso de 6º de E.P.
2. Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
3. Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso. Es necesaria la interpretación de memoria de al menos un movimiento u obra entre las seleccionadas para la prueba. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para 6º de E. Profesional.

#### **5.5 Matrículas de Honor.**

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las

Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria. La duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, así como su duración.

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor, a los que obtengan una puntuación por encima o igual a 8,5. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, trasladaron los resultados a los Departamentos Didácticos quienes finalmente ratificaron dichos resultados.

### **5.6. Actividades de recuperación para alumnado con la asignatura pendiente.**

Para aquel alumnado que tenga pendiente la asignatura de fagot del curso anterior, se cursarán durante el curso académico presente. En las clases individuales se trabajarán los contenidos mínimos necesarios propuestos en la programación del curso que recupera. Una vez superados se dará por aprobada la asignatura y se continuará con la programación del curso en el que se encuentra matriculado.

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de fagot pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar en qué momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes. Para ello tendremos en consideración lo siguiente:

1. En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso anterior con los requisitos mínimos exigibles se tendrán que abordar las obras y estudios que completen dicho programa de requisitos mínimos, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos.
2. En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, se seguirá trabajando sobre un repertorio de nivel equiparable para alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso anterior.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

### **5.7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de los que dispondremos para esta labor son los siguientes:

- 1- Boletines informativos, que informan tanto a las familias como al alumnado, y resumen el proceso de aprendizaje.
  - 2- Reuniones con el equipo docente de nuestro alumnado. *Se podrán realizar también utilizando las herramientas telemáticas de que disponemos, como por ejemplo los chats de TEAMS.*
  - 3- Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución de nuestro alumnado.
  - 4- Actitud ante los ensayos, tanto con el profesor o profesora de repertorio como en los diferentes grupos que se formen en clase.
  - 5- Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones, cuyo estudio posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
  - 6- Rendimiento ante las pruebas, audiciones o exámenes realizados.
  - 7- Actitud y participación en las actividades complementarias.
  - 8- Autoevaluación del alumnado, como parte del desarrollo de una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.
- Los instrumentos de evaluación y su temporalización son los siguientes:

### **5.7.1. Temporalización.**

#### Instrumentos de calificación

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por cada profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.
- Ejercicios de evaluación trimestral: una vez al trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, una prueba que resuma todo lo trabajado durante el trimestre. Dicha prueba incluirá ejercicios técnicos, estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.
- Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones -públicas e internas- conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán o no, la adaptación y modificación del currículo en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

### **5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+**

Los alumnos que realicen movildades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases. Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la de la evaluación durante este periodo. Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso. En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las

disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

### 5.9 Cronograma para el curso 2024-2025

Evaluación inicial: 2 de octubre.

Exámenes de la primera evaluación: semana inmediatamente anterior a primera evaluación.

Sesión de primera evaluación: 27 y 28 de noviembre

Exámenes de la segunda evaluación: semana anterior a la fecha de la segunda evaluación.

Sesión de segunda evaluación: 26 y 27 de febrero.

Exámenes de la evaluación final: semana inmediatamente anterior a la tercera evaluación.

Sesión de evaluación final: 28 de mayo

Exámenes de segunda evaluación final: a determinar.

Sesión de segunda evaluación final: 13 de junio.

## 6. Criterios de calificación.

### 6.1 Criterios de calificación en las Enseñanzas Elementales.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta tanto los contenidos programados en cada curso, como los criterios de evaluación. Entendiendo que los contenidos mínimos establecen unos criterios cuantitativos que suponen la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales, los criterios de evaluación se centrarán en los aspectos cualitativos de nuestra evaluación.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación que tendremos en cuenta serán el cómputo de varios aspectos: dado que la evaluación es continua, se tendrá en cuenta la asistencia regular del alumno.

- a. Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor, tanto en clases individuales como colectivas, y consecución del programa indicado en los requisitos mínimos: 80%**

INDICADOR	CRITERIOS			
	A (9-10): Excelente	B (7-8): Nivel adecuado	C (5-6): En proceso	D (1-4): Presenta carencias
Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.	La conducta está presente de manera adecuada en todas las actividades propuestas	La conducta está presente de manera adecuada en casi todas las actividades propuestas.	La conducta está presente de manera adecuada algunas de las actividades	La conducta está presente de manera adecuada por debajo de los mínimos establecidos.
Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria.	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música “Marcos Redondo” de Ciudad Real

Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos
Al tocar consigue precisión rítmica acorde con el nivel.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, dentro del límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una afinación y calidad sonora acordes con el nivel.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, al límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una soltura técnica y expresividad musical acorde con el nivel.	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos,

**b. Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: 20%**

INDICADOR	CRITERIOS			
	A (9-10): Excelente	B (7-8): Nivel adecuado	C (5-6): En proceso	D (1-4): Presenta carencias
Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.	La conducta está presente de manera adecuada en todas las actividades propuestas	La conducta está presente de manera adecuada en casi todas las actividades propuestas.	La conducta está presente de manera adecuada algunas de las actividades	La conducta está presente de manera adecuada por debajo de los mínimos establecidos.
Completa el programa obras establecido para su curso.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria.	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Las obras son interpretadas completas y sin interrupciones.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos

Programación didáctica de fagot  
 Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

Al tocar consigue precisión rítmica acorde con el nivel.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, dentro del límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una afinación y calidad sonora acorde con el nivel.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, al límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una soltura técnica y expresividad musical acorde con el nivel.	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos,

Para la calificación de los estudios y obras interpretados a lo largo del curso, tanto en clase, en audiciones y conciertos o pruebas prácticas, utilizaremos la siguiente tabla en la que se ponderan estos criterios de calificación, con la intención de calificar convenientemente cada uno de los mismos. Estos, se calificarán del 1 al 10 y representarán el 10% o el 20%, de la nota final de cada elemento calificado, respecto a los indicadores y puntuación que se indican en el apartado de la programación del curso correspondiente.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Ponderación
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
	3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.

3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
	5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
<b>Nota final</b>			

*Los criterios 4 y 5 supondrán un 20% cada uno de la nota del trabajo que se califica.*

### **6.1.2 Requisitos mínimos exigibles en las Enseñanzas Elementales.**

#### **6.1.2.a. Requisitos mínimos exigibles en 1º de E.E.**

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.



- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Aprende tocando el fagot (hasta unidad 6 y piezas de concierto de la propia unidad)  
-Peter Wastall

- Escala de Do M. y Fa M.

- Ejercicios de notas tenidas en registro medio-grave.

#### **6.1.2.b. Requisitos mínimos exigibles en 2º de E.E.**

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Aprende tocando el fagot hasta unidad 15.

Peter Wastall

### **6.1.2.c Requisitos mínimos exigibles en 3º de E.E.**

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XVII) J. Weissenborn
- Estudios para fagot Opus 8 vol. I ( Ejercicio I J. Weissenborn
- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) hasta 4 alteraciones y cromática en registro grave y medio.

### **6.1.2.d. Requisitos mínimos exigibles en 4º de E.E.**

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XXV ) J. Weissenborn
- Estudios para fagot opus 8 vol. I (hasta V) J. Weissenborn
- Estudios Escalas y Arpeggios Vol.I F. Obradous
- 3 obras, una de ellas con 1 tiempo de memoria.

a lo largo del curso, tanto en clase, en audiciones y conciertos o pruebas prácticas, utilizaremos la siguiente tabla en la que se ponderan estos criterios de calificación, con la intención de calificar convenientemente cada uno de estos criterios. Estos, se calificarán del 1 al 10 y representarán el 10% o el 20% de la nota final de cada elemento calificado.

## 6.2. Criterios de calificación en las Enseñanzas Profesionales.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta tanto los contenidos programados en cada curso, como los criterios de evaluación. Entendiendo que los contenidos mínimos establecen unos criterios cuantitativos que suponen la calificación del 5 en las Enseñanzas Profesionales, los criterios de evaluación se centrarán en los aspectos cualitativos de nuestra evaluación.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación que tendremos en cuenta serán el cómputo de varios aspectos: dado que la evaluación es continua, se tendrá en cuenta la asistencia regular del alumno.

### **a. Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor y consecución del programa indicado en los requisitos mínimos: 80%**

INDICADOR	CRITERIOS			
	A (9-10): Excelente	B (7-8): Nivel adecuado	C (5-6): En proceso	D (1-4): Presenta carencias
Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.	La conducta está presente de manera adecuada en todas las actividades propuestas	La conducta está presente de manera adecuada en casi todas las actividades propuestas.	La conducta está presente de manera adecuada algunas de las actividades	La conducta está presente de manera adecuada por debajo de los mínimos establecidos.
Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria.	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Los ejercicios técnicos, estudios y obras son	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan	Algunas de las actividades son realizadas y	Las actividades realizadas y desarrolladas de

Programación didáctica de fagot  
Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real

interpretados completos y sin interrupciones.	resueltas de manera satisfactoria	de manera satisfactoria.	desarrolladas de manera satisfactoria.	forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos
Al tocar consigue precisión rítmica acorde con el nivel.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, dentro del límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una afinación y calidad sonora acordes con el nivel.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, al límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una soltura técnica y expresividad musical acorde con el nivel.	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos,

**b. Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: 20%**

INDICADOR	CRITERIOS			
	A (9-10): Excelente	B (7-8): Nivel adecuado	C (5-6): En proceso	D (1-4): Presenta carencias
Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.	La conducta está presente de manera adecuada en todas las actividades propuestas	La conducta está presente de manera adecuada en casi todas las actividades propuestas.	La conducta está presente de manera adecuada algunas de las actividades	La conducta está presente de manera adecuada por debajo de los mínimos establecidos.
Completa el programa obras establecido para su curso.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria.	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Las obras son interpretadas completas y sin interrupciones.	Todas las actividades propuestas son desarrolladas y resueltas de manera satisfactoria	Casi todas las actividades se realizan y desarrollan de manera satisfactoria.	Algunas de las actividades son realizadas y desarrolladas de manera satisfactoria.	Las actividades realizadas y desarrolladas de forma adecuada se encuentran por debajo de los mínimos establecidos.
Utiliza la memoria según los mínimos	Desarrolla de manera satisfactoria todas las	Desarrolla de manera satisfactoria casi	Desarrolla de manera satisfactoria el límite	Desarrolla de manera satisfactoria solo

marcados por el profesorado	actividades propuestas.	todas las actividades propuestas.	de los mínimos de las actividades propuestas.	alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos
Al tocar consigue precisión rítmica acorde con el nivel.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, dentro del límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos del lenguaje musical de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una afinación y calidad sonora acordes con el nivel.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en casi todas las actividades propuestas.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna de las actividades propuestas, al límite de los mínimos propuestos.	Aplica los conocimientos de la técnica sonora del instrumento de manera satisfactoria en alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos.
Al tocar consigue una soltura técnica y expresividad musical acorde con el nivel.	Desarrolla de manera satisfactoria todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria casi todas las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria el límite de los mínimos de las actividades propuestas.	Desarrolla de manera satisfactoria solo alguna o ninguna de las actividades propuestas de los mínimos establecidos,

**En 6º de EP será necesario la interpretación de tres obras o al menos tres movimientos de diferentes estilos, al menos uno de ellos de memoria, en una de las audiciones propuestas.**

Para la calificación de los estudios y obras interpretados a lo largo del curso, tanto en clase, en audiciones y conciertos o pruebas prácticas, utilizaremos la siguiente tabla en la que se ponderan estos criterios de calificación, con la intención de calificar convenientemente cada uno de los mismos. Se calificarán del 1 al 10 y representarán el 10% o el 20%, de la nota final de cada elemento calificado, respecto a los indicadores y puntuación que se indican en el apartado de la programación del curso correspondiente.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Ponderación
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final

alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.
<i>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</i>	3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.	Se califica del 1 al 10 y representa el 10% de la nota final.
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.
	7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.	Se califica del 1 al 10 y representa el 20% de la nota final.
<b>Nota final</b>			

## 6.2.1. Requisitos mínimos exigibles en las Enseñanzas Profesionales.

### 6.2.1.a. Requisitos mínimos exigibles en 1º de E.P.

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 60).
- i) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras de las propuestas para este curso.

#### **6.2.1.b. Requisitos mínimos exigibles en 2º de E.P.**

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea).
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta seis alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 70).
- i) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- j) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras de las propuestas para este curso.

#### **6.2.1.c. Requisitos mínimos exigibles en 3º de E.P.**

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el Si bemol sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 80.



- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra=90).
- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras de las propuestas para este curso.

#### **6.2.1.d. Requisitos mínimos exigibles en 4º de E.P.**

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde ff a pp) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el DO sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 90.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra = 90).
- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras de las propuestas para este curso.

#### **6.2.1.e Requisitos mínimos exigibles en 5º de E.P.**

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianissimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 60, hasta el DO sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 100.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.
- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras de las propuestas para este curso.

#### **6.2.1.f. Requisitos mínimos exigibles en 6º de E.P.**

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del fagot sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 80 hasta el RE sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 120 en semicorcheas.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (negra = 120 en semicorcheas).
- i) Interpretar música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras de las propuestas para este curso.

### **6.3. Pruebas de acceso.**

#### **6.3.1. Enseñanza Elemental.**

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Elemental queda recogida en la Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para las pruebas a segundo, tercer y cuarto curso, la prueba instrumental (revisar la resolución citada para conocer los requerimientos de la prueba de Lenguaje Musical) constará del siguiente ejercicio:

*“El aspirante interpretará tres obras de libre elección y de nivel similar al curso anterior a las que figuran en las listas orientativas de las programaciones curriculares de cada asignatura del Conservatorio al que se accede, pudiéndose interpretar una de ellas de memoria con carácter opcional.”* (revisen las incluidas en esta programación)

### **6.3. 1.a. Criterios de evaluación:**

#### **Prueba instrumental.**

- a. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras ejecutadas.
- b. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo.
- c. Calidad y correcta emisión del sonido con relación al nivel del curso.
- d. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental con relación al nivel del curso.
- e. Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.

#### **Calificación de la prueba instrumental**

- a. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras ejecutadas: de 0 a 3 puntos.
- b. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo): de 0 a 4 puntos. En este punto se tendrá en cuenta la interpretación de memoria, incrementando hasta en 1 punto la misma, no pudiéndose en ningún caso superar la nota máxima de 4 puntos del apartado.
- c. Calidad y correcta emisión del sonido con relación al nivel del curso: de 0 a 2 puntos.
- d. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 puntos.

### **6.3.2. Enseñanza Profesional.**

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Profesional queda recogida en Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091] y en su parte instrumental consistirá en la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano, que en todo caso queda por cuenta del aspirante. El ejercicio se calificará de cero a diez siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación, con la ponderación marcada por los indicadores de logro correspondientes a los anteriormente citados para cada curso, expresados en esta programación para las pruebas de acceso a E. Profesional. Se calificará en base a la puntuación asignada para cada indicador de logro.

## **7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.**

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y

carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

## **8. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.**

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Se procurará realizar 3 audiciones durante el año, utilizándose los espacios del centro que mejor se adapten a las necesidades del carácter de las mismas. Al menos 1 de ellas tendrá la consideración de audición evaluable, ésta será la última que lleve a cabo de las programadas a lo largo del curso.

Para el presente curso escolar se han propuesto las siguientes actividades:

1. Intercambio con el alumnado de fagot con algún centro homólogo de ámbito regional, provincial o nacional.
2. Taller de elaboración, montaje y raspado de cañas de fagot.
3. Masterclass de interpretación y técnica del instrumento.
4. Actividades planteadas en la Semana de la Música.
5. Realización de algún concierto de aula en algún lugar emblemático de la ciudad.
6. Audiciones de la especialidad planteadas en el transcurso del curso.

